

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta, y noticias se dirigen al Administrador: **PLAZA DEL CORPUS, 11.** TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes... 1'25 pesetas. FUERA, trimestre... 4'00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigen a ésta: **SAN AGUSTIN, 7.** TELÉFONO NÚM. 25.

## ASUNTOS DEL DIA

El coronel Márquez, hombre de vida pública efímera, relampagueante, no se aviene a permanecer en el ostracismo. Se propuso salvar a España movilizándolo y dirigiendo aspiraciones del Ejército y seguido de las Juntas de defensa castrenses hizo vacilar el andamiaje desde donde se dan revocos de vez en cuando a la vida nacional. Pasó aquello y cuando creíamos que el famoso coronel viviera contemplando su obra, orgulloso de sí mismo, siquiera un tanto amargado por las peripecias que le obligaron a pedir el retiro, vemos que aquel movimiento semi-revolucionario-social, que se inició el año último, trata el Sr. Márquez de convertirle en pleni-revolucionario-político, para lo cual declara ser republicano y aliado de Marcelino Domingo.

Nos parece no ser igual lanzarse a esas aventuras llevando la bandera española y detrás el Ejército, que ponerle el gorro frigio y servir de acólito a don Marcelino Domingo. El Sr. Lerroux, republicano de mayor cuantía, advierte al ex coronel Márquez que se ha pasado su época.

Conformes las instituciones no temblarán ante el republicanismismo del ex presidente de las Juntas de defensa.

corresponder con gratitud. España está encargada de representar los intereses de Alemania en muchos países, y lo hace a satisfacción plena del Imperio, cuidando de ellos con el celo mismo que si se tratase de intereses o súbditos propios. España tiene acogidos bastantes miles de ciudadanos alemanes, y un buen número de barcos alemanes y austriacos. España ha cuidado escrupulosamente de que no tenga una sola queja de nuestra leal neutralidad el Imperio de Alemania.

¿Cómo corresponde a eso dicho país? ¿Cómo corresponde al cariño de tanto español, que se desvive por la defensa de Alemania?

La opinión imparcial, en la que se cuenta este periódico, no encuentra en las relaciones de Alemania con España motivos de gratitud. Y como la nación germana es admirada entre nosotros, de ahí que España agradecería mucho un cambio de conducta que nos permitiera seguir siendo neutrales y ejercer deberes de humanidad en beneficio de los combatientes, afirmando de paso un deseo neutralista veheméntísimo que el pueblo y el Gobierno español quieren realizar mientras el decoro nacional no exija otra actitud.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

**Destinos.**—El «Diario Oficial» del 17 de Agosto publica una extensa relación de destinos en el arma de Artillería.

Los tenientes coroneles, don Fabriciano Haro y don Alfonso Carrillo y Sánchez de Toyar, pasan a la Maestranza de Madrid y a situación de disponibles en la séptima región, respectivamente.

El comandante don Félix Gil Verdejo, en la Academia del Arma en comisión, es destinado al tercer regimiento montado, continuando en dicha comisión.

El capitán don Hermenegildo Tomé, de la Academia, pasa al Regimiento mixto de Ceuta.

Ha sido destinado a la Comandancia de Pamplona el primer teniente don Francisco Cuesta y Cuesta, continuando en comisión en la Academia del Arma.

## EN CANTALEJO

### Una chispa eléctrica produce un incendio

La imponente tormenta desarrollada el día 16 en esta provincia, ha causado grandes destrozos.

Además del incendio ocurrido en Fuentepelayo, del que ya hemos dado ligeros detalles, se produjeron otros fuegos de menos importancia en Cabezueta y Hontalbilla, todos originados por chispas eléctricas.

El día de San Roque, apenas comenzada la novillada en Cantalejo, se desencadenó una imponente tormenta. A los pocos momentos cayó una chispa-eléctrica, que ocasionó el incendio en una casa.

El gentío inmenso que se hallaba presenciando la fiesta taurina, acudió presuroso al lugar del fuego, que tomaba grandes proporciones.

El incendio se propagó a otras dos casas inmediatas, ocasionando grandes desperfectos y siendo las pérdidas de bastante consideración.

Cuando se trabajaba infatigablemente en la extinción del fuego, se tuvieron allí noticias de que en Cabezueta se había declarado también otro incendio, pero éste no tuvo importancia.

La novillada de aquel día en Cantalejo y todos los festejos se suspendieron hasta el día siguiente, dedicándose el vecindario, afanoso, a sofocar el incendio, que quedó localizado a media noche.

## ESTADO SANITARIO

En los niños siguen predominando los padecimientos gastro-intestinales agudos, y existen también algunos casos de *coqueluche*. En los adultos van adquiriendo mayor importancia, por la frecuencia, las infecciones de tipo paratífico, si bien no pueden considerarse de carácter epidémico. Arrecian algún tanto las manifestaciones reumatoideas y gotosas en los artríticos y las dermatosis de la misma naturaleza. No está aumentada la mortalidad. (De Segovia Médica).

## Excavaciones en la provincia

En la Comisión provincial de monumentos artísticos de Segovia se ha recibido la R. O. autorizando las excavaciones que han de hacerse en el pueblo de Arcones, en terrenos donde se presume que existió una metrópoli romana.

Algunos de los individuos que constituyen aquella comisión marcharán a Arcones a primeros de septiembre próximo, con objeto de presenciar las excavaciones.

## INSTRUCCION DE RECLUTAS

Según Real orden circular que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, correspondiente al día de ayer, desde el día 5 de Septiembre se incorporarán a los Cuerpos 4 que están destinados los reclutas del cupo de instrucción y reemplazo de 1917, así como los que forman parte del mismo, procedentes de reemplazos anteriores.

El plazo máximo que ha de invertirse para los que carezcan de instrucción preparatoria o sean analfabetos, será de dos meses, reducible a veinte o cuarenta días para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos establecidos en el artículo 533 del reglamento para la aplicación de la ley.

Teniendo en cuenta las dificultades de alojamiento, vestuario y utensilio, los jefes de Cuerpos podrán disponer la incorporación o continuar en dos grupos sucesivamente, no debiendo rebasar la fecha de 20 de Diciembre.

## EL INCENDIO DE FUENTEPelayo

**No tenemos noticias concretas.**—Lo que nos comunica nuestro corresponsal en Aguilafuente.

No hemos recibido noticias concretas del incendio ocurrido en Fuentepelayo el día 16 del actual.

Comprendemos el estado de ánimo en estos momentos de nuestro activo corresponsal en aquella villa, don Deogracias Gil, maestro nacional, que ha sufrido grandes perjuicios con el incendio, y por esta causa no nos extraña no haber recibido noticias directas sobre aquel horroroso siniestro.

Nuestro corresponsal en Aguilafuente nos envía las siguientes noticias del incendio:

**Aguilafuente, 16.**—Esta tarde, sobre las cinco, hallándose celebrando la segunda corrida de novillos en la plaza de este pueblo, cundió la alarma con la noticia de que en el inmediato pueblo de Fuentepelayo se había declarado un incendio en las escuelas nacionales; inmediatamente salieron varias personas conduciendo al lugar del siniestro la bomba de incendios de la fábrica resinera.

Según noticias fidedignas llegadas hasta este momento, diez de la noche, han sido destruidas por el voraz elemento las escuelas nacionales, la de párvulos y el teatro, habiéndose salvado los muebles y efectos de las casas de los maestros, sufriendo bastante deterioro la techumbre de aquellas. No han ocurrido desgracias personales.

## Notas de La Granja

**San Ildefonso, 17.**—La colonia veraniega sigue haciendo cuanto puede para pasar el verano agradablemente.

Los bailes de los domingos en el Blas Club resultan animadísimos. La semana pasada, África Carvajal quiso celebrar su santo, obsequiando a sus amigos con un cotillón. La idea permaneció secreta hasta la hora del baile, y solamente se anunció que habría una sorpresa, para que nadie dejara de ir.

Efectivamente: a las once de la noche, el salón de baile del Blas Club se hallaba completamente lleno.

S. A. la Infanta Isabel se dignó honrar la fiesta con su presencia, y las señoras de La Granja no quisieron dejar de asistir. Hubo, pues, gran *complet*. Por supuesto, de muchachas no faltaba una sola.

La simpática Afriquitá Carvajal dió entonces la voz de buscar pareja, y el cotillón, dirigido por ella y Carlos Creus, comenzó con gran entusiasmo.

Los regalos consistieron en boquillas, me-

## DESDE CESTONA

### La gitana amarilla

Hace tres días llegó a Cestona un matrimonio *caní*. El marido es fuerte, joven y garboso. La gitana es flexible, garrida y guapa. Vinieron llenos de fe en la virtud medicinal de estas aguas, después de haber ensayado sin éxito cuantas drogas y potingues caseros señalaba la gente para echar fuera la *sangre pajiza*.

Las comadres del Albaicín recetaron a la hembra cataplasmas de hierbas aromáticas para ver si la hacían sanar. Fué visitada por los más sabios curanderos de la comarca, sin conseguir que el color moreno de la raza recobrar su entonación saludable, ni que los ojos, soberbiamente hermosos, volvieran a destellar con el brillo candente de la juventud. La gitana, amarilla y triste, era un caso desahuciado. Vivía de milagro. Su mal no tenía remedio.

Rehacios para acudir en consulta a la medicina, llamaron al *facultativo* como último recurso para salvar la vida de la enferma. Al hombre le recomia la entraña pensar que la mano de un *payo* explorase el cuerpo virginal de su hembra, aunque fuese para curarla. El celo y el odio de la raza se imponían al buen juicio. Tras largas indecisiones, se resignó a que fuera reconocida por el médico. Después de escuchar su consejo, acordaron venir a Cestona.

El día que llegaron daba pena ver a la gitana. Apoyando la hermosa cabeza en el hombro del marido fué al balneario. De vez en cuando tenía que detenerse. El mareo doblaba sus piernas y abafía su cuerpo, como si fuera a desplomarse. Entonces él ce-

ñía amorosamente con el brazo su talle para sujetarla y con la mano acariciaba las crenchas endrinas del cabello, apartando las ondas de las sienas para que no la angustiaran. La enferma alzaba sus grandes ojos al cielo, en súplica de salud. Luego reanudaban despaciosamente la marcha.

El agua del manantial milagroso ha salvado la vida de la faraona. Hoy la he visto pasear por la galería del Sanatorio y he sentido la tentación de brindarle un pipero a traición. Andaba erguida y gentil. Sus ojos, libres de congoja, miraban a la gente con altivez señorial, como si pasara su orgullo de reina por entre una muchedumbre de esclavos. En sus labios temblaba una fina sonrisa de triunfo. Era otra. La sombra espectral, teñida de amarillo, que ví el día que llegó el matrimonio, tomó forma de mujer con la virtud del agua mágica. Los pronósticos de las viejas comadres de la ranchería fracasaron bajo las peñas de una gruta donde un hilo de agua transparente desgrana su ténue canturreo.

Las pavesas mortecinas de una vida reventaron en el ascua luminosa de unos ojos llenos de juventud y sensualismo.

Para celebrar el éxito, ha marchado esta tarde la pareja en excursión por las montañas que rodean el balneario. Allí han comido un potaje clásico y han añorado quizá los azares de su vivir andariego en la soledad silente de las cumbres. Al caer la tarde, ha vibrado en la altura el lamento honrado y doliente de una copla de amores. Su eco ha rodado por los peñascos hasta bajar al llano, como estela de una bendición lanzada al cielo por la reconquista de la vida de una mujer.

ALBERTO CAMBA.

Agosto, 1018.

## Novillada en El Espinar

La novillada del día de San Roque, en El Espinar, sirve como ensayo general de las que se celebran en el mes siguiente con motivo de las fiestas del Cristo del Calco.

Por eso, matadores y ganaderos echan el resto por conquistarse el cartel de la fiesta grande. Ello habrán conseguido *Cantaritos* y *Corchaito*? El tiempo lo dirá.

Describamos la fiesta. A la hora anunciada, aparecen en el palco las autoridades. Preside el joven teniente alcalde D. Teodoro González. Montando briosa jaca hace de alguacilillo el conocido industrial Juan Casín, que conquistó muchos aplausos. Indudablemente, es un gran jinete.

Abre plaza el primero de los de Rodríguez Arcé (D. Domingo), de pocas arrobos, pero fino, de buena presentación, codicioso y voluntario. Los del percal se ligan en lances de todas las clases y ponen al toro más dulce que una pera. Con los palos, los de turno, regulares. *Cantaritos* se aprovecha de las condiciones del bicho y le despacha con acierto, mereciendo palmas.

El segundo, también es de pocas arrobos, pero deja el pabellón bien puesto. *Corchaito* y los suyos se entretienen con el morucho, sin llegar a entusiasmarlos y la lidia se desenvuelve en una calma chicha, que procura amenizarlos *La Popular*. *Corchaito*, al herir, salió del paso airosamente.

El tercero y cuarto toros eran dos ejemplares magníficos, dos señores toros, que lidiados con más arte y menos *mieditis*, se hubiera sacado de ellos gran partido.

En ambos, *Cantaritos* y *Corchaito* hicieron filigranas con el percal, poniendo todo su arte y amor propio y llegando a veces a cometer verdaderas temeridades, por demostrar, no sabemos si valor ó ignorancia, que todo podía suceder.

No obstante, *Cantaritos* mató el tercero de dos medias estocadas, señaladas como Dios manda, y que obligó a sus incondicio-

## El Real decreto sobre los trigos

**Los trigueros de Salamanca protestan.**—Pidiendo una prórroga.—Lo que contesta el Comisario.

En Salamanca y otras provincias se ha iniciado una vigorosa protesta contra el último Real decreto sobre la venta de trigos y harinas.

Los trigueros salmantinos han anunciado al gobernador de aquella provincia que, de prosperar el Real decreto citado, se darían de baja en la contribución. A la vez solicitan que la Comisión de Abastecimientos amplie por quince días el período concedido para satisfacer los compromisos que tienen pendientes para la venta y compra de trigo.

El Comisario de Abastecimientos, con-

nales a pedir la oreja. Corchaito, en cambio, no tuvo tanta fortuna al herir, y el cuarto toro, el mejor de la tarde, acaso el mejor que ha pisado la plaza de El Espinar, murió renegando de que no se puede ser bueno en este mundo, ni perdonar la vida a toreros ignorantes, para pasar a la eternidad sin los honores debidos a su generosidad y buenos sentimientos.

De los peores, Malagueño, que estuvo incansable y trabajador, aunque le recomendamos más calma, en la seguridad de que conseguirá el abaratamiento de la tilla.

En resumen: la entrada muy buena; Cantaritos y Corchaito, regulares, y los toros, excelentes, sobre todo los dos últimos, que en una plaza de mayor importancia hubieran dado crédito a cualquier ganadería.

NITRAM.

### Organización militar

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica el detalle de la nueva organización divisionaria.

Esta organización se llevará a la práctica, sucesivamente, por disposiciones especiales en el orden de prelación acordado, y a medida que se disponga de los elementos necesarios en acuartelamiento, personal, ganado y material.

Por tanto, mientras no se ordene lo contrario, deberá continuar cada unidad con sus actuales, residencia y organización, llevándose a efecto, desde luego, la nueva agrupación en divisiones y brigadas, y nombrándose o confirmándose en sus cargos el personal de los cuarteles generales de las mismas.

### Las discordias

#### concejiles

Supimos el sábado que en la querrela por injurias dirigidas contra el señor Tablada (don Lope) por gran número de concejales, había recaído auto de procesamiento; omitimos la publicidad de la noticia dado su carácter desagradable para persona que como el señor Tablada tiene toda nuestra consideración. Mas el mismo sábado la publica un semanario muy afecto a aquel concejal y no queremos prescindir de expresar el sentimiento que nos causan estos extremos que conducen virulencias de lenguaje que deberían proscribirse de la tribuna y de la prensa.

Sabemos con cuanto afán deseaban los concejales querelantes una ligera satisfacción del señor Tablada. Ellos no se sienten contrariados por el juicio que a este señor merezcan los hechos discutidos durante las anteriores sesiones; se duelen de que fuera de la sesión y con la publicidad de la prensa el señor Tablada en frases ofensivas para el honor de aquellos, dijese que quizá tuvieran cosas poco lícitas que tapar. Contra esto—dicen algunos—hay dos caminos, y hemos escogido el que la ley nos ofrece para vindicar nuestra honra. El silencio hubiera sido fatal para nuestra reputación.

Por otra parte el señor Tablada no creemos que pueda dignamente mantener aquellas frases en el sentido manifiestamente injurioso que se destaca en ellas; y si verdaderamente no ha tenido propósito de injuriar, ¿qué inconveniente pudo ni puede tener en facilitar una satisfacción que aquellos en verdad necesitan y vivamente desean?

EL ADELANTADO celebrará que surja una conciliación, perfectamente compatible con la independencia de criterio que a cada cual merezca la cosa pública.

No se trata de esta.

#### DE POLÍTICA

### DECLARACIONES

#### DE LERROUX

La obra de Gobierno.—Lo que hacen los regionalistas.—Política internacional.—Lerroux no se retira de la política.

El jefe de los radicales ha llegado a Madrid, haciendo algunas declaraciones ante los periodistas.

El Sr. Lerroux, ocupándose de la obra del Gobierno, ha manifestado que no la considera positiva; y en lo que se refiere a la económica en preparación, se nota la falta de orientación y de propósitos fijos.

Respecto a los regionalistas, dijo el señor Lerroux que quería verlos en las esferas del Poder para que se amansaran sus estridencias separatistas; pero que éstas reaparecerán, porque será el medio más eficaz de que dispondrán para vigorizar sus fuerzas políticas los directores de la Liga.

Afirmó el jefe de los radicales que los ministros regionalistas dejarán la Gaceta sembrada de buenas intenciones, aunque con sus actos demostrarán que no han re-

novado absolutamente nada, y que no son los hombres destinados a salvar a España.

Ocupándose de la política internacional, manifestó el Sr. Lerroux que ya no es ocasión de optar entre la guerra, la paz y la neutralidad, sino de emprender franca y resueltamente una política internacional, así económica como diplomática, que en la hora de la paz halle a España en condiciones de afirmar ante el mundo su personalidad nacional.

Dijo, por último, el jefe de los radicales, que los rumores circulados acerca de su probable retirada de la política, carecen en absoluto de fundamento.

—Ocurre—añadió—todo lo contrario. Precisamente me ocupo ahora en la organización de diversos actos de propaganda.

### Sucesos en la provincia

#### Una reyerta

Los jóvenes vecinos de San Rafael Severo Gómez y Nicolás Jiménez, rieron el día 16 del corriente en dicha localidad, por fútiles motivos, produciéndose ambos heridas leves en distintas partes del cuerpo.

#### Detalles de un incendio

Hoy se han recibido en este Gobierno civil los detalles del horroroso incendio ocurrido en Fuentepelayo y que difieren muy poco a los que publicamos en nuestro número del sábado.

La casa cuartel de la Guardia civil, no sufrió desperfectos, a pesar de la proximidad en que se hallaba de las demás casas siniestradas.

#### Muerto por un rayo

El día 16 de los corrientes, una chispa eléctrica mató al vecino de Juarros de Voltoya Felicísimo Aguado Luengo, de 30 años de edad y de oficio pastor.

El suceso ha producido en el pueblo penosa impresión.

#### Un suicidio

El vecino de Marazoleja Isaac Hernando, de 56 años de edad y de estado viudo, se suicidó el día 16 del actual, arrojándose a la cadera próxima a dicha localidad titulada «De Calles».

Por lo visto, los móviles que indujeron al desgraciado Isaac para tomar tan fatal resolución, fueron los intensos disgustos y penas producidas por el fallecimiento de su esposa.

### El problema de las subsistencias

#### LA COMPRA DE TRIGOS

Con objeto de desvanecer errores respecto a la interpretación del último Real decreto sobre compra de trigos y fabricación de harina y pan, la Comisaría de Abastecimientos cree oportuno hacer constar que subsisten las disposiciones de la Real orden de 11 de Abril último, sobre precio máximo del trigo, y las de la ley y reglamento de subsistencias en cuanto a incautaciones.

El Real decreto último no introduce, en cuanto a precio, más novedad que la de que la Comisaría de Abastecimientos pueda autorizar precios más altos, a propuesta de las Juntas de Subsistencias, en los casos de venta o cesión voluntaria de trigo.

Cuando los tenedores del grano se nieguen a venderlo a los precios que autorice la Comisaría, y sea indispensable proceder a la incautación, ésta se realizará al precio máximo de 44 pesetas los cien kilos.

#### EL MERCADO DE HUEVOS

La Comisaría de Abastecimientos inserta hoy una circular en la «Gaceta» disponiendo hacer extensiva a los huevos la prohibición señalada en el artículo 2.º del Real decreto de 21 de Diciembre de 1917 y que las declaraciones de existencias y las de entradas y salidas se presenten por los dueños de almacenes, depósitos, cámaras frigoríficas o cualquier establecimiento donde se guarden y vendan.

#### EL CULTIVO DEL TRIGO

Hoy publicará la «Gaceta» una circular de la Comisaría de Abastecimientos, que tiene por objeto la formación de una estadística exacta de las superficies destinadas a la producción de trigo durante el año agrícola de 1917 a 1918.

Esta estadística la formarán los ayuntamientos en vista del resultado que ofrezcan las declaraciones juradas que presenten los interesados, y la cual ha de servir de base en su día para la concesión de los estímulos que acuerde el Gobierno con destino al fomento del cultivo del indicado cereal.

#### TASA DE LOS SUPERFOSFATOS

También publicará la «Gaceta» una circular referente a la venta de los superfosfatos, cuyos precios máximos son los siguientes:

De 18 a 20 por 100, 27'25; de 16 a 18 por 100, 21'50; de 15 a 17 por 100, 19'95; de 13 a 15 por 100, 16'85 los 100 kilogramos sin envases por lotes mínimos de 10 toneladas sobre vagón en las fábricas del litoral, agregándose en las del interior el importe de los transportes, y concede preferencia para la adquisición de tales productos a los que se obliguen a emplearlos exclusivamente en el abono de las tierras destinadas al cultivo del trigo.

### La Concepción

Liquidamos todos los abanicos, por fin de temporada.

La gran colección de flores artificiales que hemos recibido, complace al gusto más exigente.

Plaza Mayor, 44 y 45

### Información provincial y regional

#### Valleruela de Pedraza

Una boda.—El día 11 del actual, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, los agraciados jóvenes de este pueblo Juan Alvaro y Justa García. Bendijo la unión, el virtuoso cura párroco don Francisco Velasco, y fueron apadrinados los contrayentes, por don Andrés Sanz y doña Jesusa Sanz. La parte musical de la misa que se ofició, estuvo a cargo del joven sacristán de la parroquia, Eusebio Miguel.

Terminada la ceremonia nupcial, la feliz pareja, en unión de los numerosos invitados al acto, se trasladaron a la morada del padre del novio, en donde se les sirvieron suntuosas y abundantes comidas.

Para celebrar tan fausto acontecimiento, se organizó el consabido baile de rueda, en donde se hallaba un nutrido grupo de muchachas de este pueblo lujosamente ataviadas y algunas de Arevalillo de Cega, cuyos nombres omito por temor a incurrir en omisiones lamentables.

La nota más saliente del día fué la música encomendada a los afamados dulzaineros de Matabuena y su compañero el de Pedraza de la Sierra, que se portaron como maestros en el arte.

Estos dulzaineros y la música de cuerda, compuesta de los correspondientes bandurria y guitarra, ejecutaron algunas piezas, entre las que figuraban el «Soldado de Nápoles», «Patás ribereñas», etc., que agradaron a los concurrentes.

Reciban los recién casados mi enhorabuena, deseándoles una interminable luna de miel.

Muerte sentida.—Victima de traidora enfermedad, y confortada con los auxilios de nuestra santa religión, ha fallecido en Madrid la bondadosa señora doña Eusebia Alvaro.

Tan pronto se supo la triste noticia, causó hondo pesar en todo el vecindario de este pueblo, por las muchas simpatías que la granjearon su bondadoso carácter y por pertenecer a una de las familias más estimadas de esta localidad.

Reciba su atribulada familia mi más sentido pésame, deseándole resignación cristiana para sobreponerse a tan dura prueba.

M. H. P.

13-8-1918

#### Información local

### Segovia al día

Si no nos hubieran llegado de fuera vientos de fronda—los únicos vientos que nos fué dado respirar ayer—el día hubiera sido de los más tranquilos del verano; pero esa picara nota que nuestro Gobierno envió al alemán, que según un colega madrileño era una nota muy destemplada, sonó en nuestros oídos como el toque de un clarín llamando al combate.

Los sucesos locales se declararon en huelga; pero como había que hablar de algo, además de la famosa nota en cuestión, el incendio ocurrido en Fuentepelayo puso sobre el tapete lo mal que nos hallamos en la provincia, en lo tocante a medios de locomoción, que impidieron que los auxilios enviados desde Segovia para extinguir el fuego, no fueran allí todo lo más rápidamente posible.

Vuelbe a estar con tal motivo repetimos sobre el tapete, la deficiencia de comunicaciones en parte, no cesará hasta que se convenzan los dueños de ciertos vehículos de que los trastos viejos hay que arrinconarlos en el desván, imponiéndose por su senectud la forzosa jubilación.

### Instrucción pública

Regresó de Cantalejo el inspector jefe de primera enseñanza señor Hernández, a donde fué en visita extraordinaria, para informar sobre la conveniencia de transformar en graduadas las escuelas unitarias de aquella villa.

### Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta, con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

#### DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: todos los días, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

El señor Hernández viene sumamente complacido de las delicadas atenciones de que fué objeto por el Ayuntamiento y Junta de primera enseñanza de Cantalejo.

—En breve la Inspección se dirigirá a los maestros nacionales de la provincia, recomendándoles nuevamente cumplan con el mayor celo cuanto se previene en la circular, sobre paseos y excursiones escolares, inserta en el «Boletín Oficial» de 15 de Mayo último.

### DE SOCIEDAD

Viajes De Santander ha regresado con sus hijos; la viuda de don Pedro Escorial.

—A la Granja ha llegado con sus hijos la marquesa de Regalfía.

—Ayer pasó el día en Segovia el doctor en Medicina y odontólogo de Madrid, señor Esquerro.

—Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de su familia, el ilustrado presbítero don Mariano Gómez Gozalo, de la comunidad de Josefinos de Astorga.

—Desde Valladolid se han trasladado a Frumales, de esta provincia, don Pedro Alonso y familia.

—Después de haber pasado en Segovia varios días al lado de su hijo, el delineante de este servicio de Avance Catastral, don Miguel Bernal, el sábado salió con dirección a San Sebastián y otras provincias del Norte, nuestro amigo el rico hacendado riojano, don Miguel Bernal.

—Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, se encuentra en Segovia don Francisco Peñuelas, distinguido amigo nuestro.

#### Pesados en Artillería

Como pueden ver los lectores en la sección «Noticias militares», que publicamos en otro lugar de este número, han sido destinados: El teniente coronel de Artillería don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tovar, que hasta hace poco desempeñaba el cargo de ayudante de campo del gobernador militar de esta plaza, a la Maestrana de Madrid; el comandante don Félix Gil Verdejo, en comisión en la Academia del Arma, al tercer regimiento montado, y el capitán don Hermenegildo Tomé, recientemente ascendido, al Regimiento mixto de Ceuta.

A todos los deseamos hallen grata la estancia en los puntos donde van a prestar servicio, lamentando su ausencia de Segovia, donde dejan tantas y buenas amistades.

### ESPECTÁCULOS

#### Cine Ideal

Los primeros episodios de la sensacional película «La muchacha de la emisión», han constituido en Segovia uno de los más grandes éxitos, llenando el público el local para admirar tan sugestiva cinta.

Seguirá proyectándose en días sucesivos.

### SUETOS

#### Alumnas del Magisterio

En breve realizarán una visita de instrucción a Segovia, las profesoras y alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

La tisis hay que temerla: Su peor enemigo son las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA SOLO SE VENDEN EN CAJAS. DEPOSITO EXCLUSIVO PARA SEGOVIA Y PROVINCIAS, FRANCISCO M. MARCOS, CORPUS 7.

#### Nuevo vigilante de esta cárcel

Ha sido destinado a prestar servicio a la Cárcel del partido de Segovia, el vigilante del Cuerpo de prisiones, don Pantaleón Martín, el cual se ha posesionado hoy de su cargo.

#### Denuncias justas

El concejal don Angel del Barrio, denunció ayer a la Guardia municipal, para que se les impusieran las multas correspondientes, a varios vendedores de fuera de la población, por vender sus mercancías al por mayor, contraviniendo lo mandado, antes de la una de la tarde.

### COBRADOR de letras y efectos de Comercio, matriculado

ANGEL DEL BARRIO Calle del Marqués del Arco, núm. 10 OFRECE SUS SERVICIOS

#### En San Vicente el Real

Las religiosas del monasterio de San Vicente el Real, celebrarán mañana solemnes cultos en honor de San Bernardo, Abad de Claraval.

A las once, habrá misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón. Por la tarde, a las siete, completas y reserva.

### UVA FRESCA

Se admite contrata en la cepa, o por peso sobre vagón, de la hermosa calidad producida en la finca «La Manteca», propiedad de D. Rufino Caño de Rueda, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid). Informes, el encargado de la finca.

#### Niño herido

Hoy ha sido curado en la Casa de Socorro, el niño de dos años Felipe Gómez llana, de una herida leve en el ojo derecho, que le produjo un hermano suyo con una piedra.

“MANICURA,” Masaje de belleza medicinal San Frutos, núm. 23, bajo, derecha DE DIEZ A DOS Y DE TRES A SEIS

#### Registro civil

En las últimas veinticuatro horas no se han inscrito en este registro civil, nacimientos ni defunciones.



Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

#### Información general

### Madrid

#### La ley de empleados

Anteayer continuó su labor en la Presidencia la Comisión de altos funcionarios, tratando del acoplamiento de los Cuerpos especiales al reglamento. A pesar de los buenos deseos de los individuos de la Junta, lo complejidad

de los asuntos a ella sometidos motivan que los trabajos no avancen con más rapidez.

Sin embargo, como la Comisión dispone de un plazo hasta el fin del mes corriente, confía en que dentro de él quede todo terminado y pueda ser entregado al Gobierno, para que lo examine en los Consejos de ministro que comiencen a principios de Septiembre.

Con este motivo existe la duda de que los funcionarios civiles puedan cobrar los aumentos de sueldo desde primeros de octubre a menos que el Gobierno apruebe rápidamente el reglamento redactado por la comisión.

**Manifestaciones del señor Dato**

El ministro de Estado, al recibir ayer a los periodistas en San Sebastián, se apresuró a declarar que estaba contrariado por el empeño con que ciertos periódicos aluden a la cuestión internacional, provocando en la opinión una alarma desprovista, a su juicio, de todo fundamento.

Dijo el señor Dato que el criterio de este Gobierno, como el de los anteriores, desde el comienzo de la guerra europea, es el de mantener a España neutral, y que nada ha ocurrido para que tenga que rectificarse esta línea de conducta, que cuenta con la opinión unánime del país.

Por lo demás, no puedo—dijo—facilitar el texto de la famosa nota al Gobierno imperial, porque no existe tal nota, y no es práctica seguida en ningún país entregar a la Prensa copia de las instrucciones que los Gobiernos envían a sus representantes en el extranjero.

Terminó diciendo que en el caso de que el Gobierno se viera obligado a adoptar alguna grave resolución en esta materia internacional, convocaría al Parlamento.

**¿No acepta Alemania la Nota?**

Dice «El Liberal»: «A última hora de la tarde comenzó a circular un rumor de verdadera importancia y gravedad.

Se decía con referencia a un telegrama enviado a Madrid desde la capital de una nación vecina, que el Gobierno de Alemania no acepta la nota enviada por el de España, y que la da por no recibida.

Parece, efectivamente, que a primera hora de la tarde, una importante personalidad recibió de Lisboa un telegrama, en el que se decía, con referencia a noticias llegadas a aquella capital, que Alemania, para poder aceptar la nota de España, vería con gusto que fuese rectificada en un sentido más amistoso y menor cominatorio.

No es preciso afirmar que estos rumores produjeron expectación grande. Pretendieron los periodistas averiguar el fundamento de dichos rumores; pero todas sus gestiones resultaron estériles.

Los ministros se encuentran ausentes de Madrid, entregados al apacible descanso veraniego, y el subsecretario de la Gobernación, señor Rosado, tuvo anoche muy buen cuidado de esquivar prudentemente toda ocasión de hablar con los periodistas.

**Gobernación**

El subsecretario de Gobernación, preguntado, afirmó que ignoraba si el gobernador de Barcelona se encuentra en Madrid, como asegura un periódico.

También dijo el señor Rosado que no tiene noticias del incidente de que habla «El Liberal» entre un submarino y un transporte español.

Respecto a lo que se habla de la nota enviada a Alemania y al artículo que sobre ella publica «A B C», dijo el señor Rosado que el patriotismo debía sellar los labios de todos para no tratar con ligereza asuntos tan importantes, máxime cuando nadie puede saber los términos en que la nota está concebida.

**Provincias**

**Viajes de Infantes**

Oviedo.—Para tomar parte en una cacería, ha llegado el Príncipe don Felipe de Borbón.

El día 22 llegará S. A. la Infanta Isabel, que representará a los Reyes en el acto de inaugurarse el monumento que con motivo del cuarto centenario de su

natalicio se erigirá en Avilés a la memoria del adelantado don Pedro Menéndez.

**Pan para un año a 53 céntimos**

Córdoba.—Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias para tratar de la forma de llevar a cabo el abastecimiento de trigo en la provincia. Se dio cuenta de un oficio del alcalde de Baena notificando que los labradores de aquel pueblo han puesto a su disposición el 40 por 100 de la cosecha, o sea unas 60.000 fanegas, al precio de 49 pesetas los 100 kilos.

Igual participa el alcalde de Almodóvar.

En ambos pueblos está asegurado el pan hasta el próximo Julio a 53 céntimos el kilo.

**Sigue la huelga de los tipógrafos**

Zaragoza.—Terminó la reunión de patronos y obreros tipógrafos, sin que de ella saliese la solución del conflicto planteado. Los obreros rechazaron de plano la solución propuesta por el gobernador civil, de conformidad con los patronos.

Mañana tampoco se publicarán periódicos.

La opinión está desorientada respecto al porvenir de la huelga y contrariada por la duración de la misma.

El gobernador estudia la manera de poder publicar los periódicos.

**Conferencia telefónica**

Madrid, 2:30 tarde.

**Los conflictos sociales**

En Gobernación facilitaron los siguientes telegramas de provincias:

Bilbao.—El gobernador telegrafía confirmando que ha quedado resuelta la huelga de tableros, habiéndose reanudado hoy el trabajo.

Barcelona.—Las huelgas parciales pendientes, continúan en el mismo estado.

Granada.—Se ha solucionado la huelga de Alquíte. El Gobernador evitó que estallara la huelga general en la algodonera.

Después habló el subsecretario de la solución del problema obrero de las minas de La Unión, que se presentaba con graves caracteres.

El gobernador celebró repetidas conferencias con los patronos sobre el aumento de jornales que tenían pedido los mineros.

Los patronos manifestaron que les era materialmente imposible acceder al aumento, por la forma en que hoy se desenvuelve el negocio.

Los obreros, haciéndose cargo de las razones expuestas y ante el ofrecimiento de que sus peticiones serán atendidas cuando vuelva la normalidad dieron por terminada la huelga.

El subsecretario dió cuenta por teléfono al Sr. García Prieto de la solución de este conflicto y el marqués de Alhucemas felicitó por ello efusivamente al señor Rosado Gil.

**Los funcionarios**

Hoy se reunirá de nuevo la Comisión encargada de adaptar la ley de mejoras a los empleados, para continuar estudiando la agregación al Reglamento de los cuerpos especiales.

CORRESPONSAL.

**Ama de cría**

Se desea para Madrid. Razón, en la Administración de este periódico.

**SIRVIENTA**

soltera o viuda, de 35 a 45 años, se necesita para cuidar casa. Darán razón, en la calle de San Francisco, confitería de Mora.

**Traspaso**

de confitería y pastelería, por no poder atenderla su dueño, sitio céntrico. Razón, Juan Bravo, 33.

**VACANTE**

Lo está la plaza de médico de Sanchonuño, dotada con un haber anual de 750 pesetas, pudiendo el que lo solicite contratar la asistencia de 150 vecinos pupilantes, que rendirán próximamente de 3.000 a 3.500 pesetas.

Las solicitudes pueden dirigirse al señor alcalde de dicho pueblo, en el término de veinte días.

**La Fuencisla**

GRAN ALMACÉN DE VINOS

**FELIPE GARCÍA**

INFANTA ISABEL, 12

Es indudable que este almacén conseguirá en un plazo brevísimo el favor del público, puesto que su dueño tiene el firme propósito, bien acreditado, de servir como siempre clases selectísimas que pondrán de relieve, una vez más, su bien cimentada fama:

**VINOS TINTOS**

Rioja, a 11'50 pesetas arroba y 0'80 litro.

Valdepeñas añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.

Tarancón, a 4 pesetas arroba y 0'25 litro.

**BLANCOS**

Medina primera, a 6 pesetas arroba y 0'40 litro.

Valdepeñas, a 5'25 pesetas arroba y 0'40 litro.

**CHICO** Se necesita para la Confitería de Yuste.

**Subasta de conejos**

Se celebrará el día 22 del actual la de la saca de conejos del coto de Carrascal, en término de Vegas de Matute, de esta provincia, por proposición escrita en pliego cerrado, que podrán presentar los interesados en casa de don Martín Entero, en esta ciudad, hasta las doce en punto del indicado día, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del expresado señor.

**ABONOS**

El antiguo expendedor de abonos don León Pasror, de Carbonero el Mayor, pone en conocimiento de su clientela, que tiene comprada una partida de abonos orgánicos, o sea carne y sangre desecada, los cuales empezará a recibir del 1 al 15 de Septiembre.

**COCINERA**

Se necesita. Informará la Administración de este periódico, Corpus, 11.

**HALLAZGO**

de una alhaja perdida en el baile celebrado en el Frontón Polo, el día 18 último.

Previas señas se entregará a su dueño en el mismo frontón.

**Almacén de pescados**

**: Juan José García :**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogr.
Merluza ..	2'00
Pescadillas ..	0'80
Lenguados ..	2'50

He aquí los precios:

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚMERO 69

SEGOVIA

**Maestra superior**

Señorita, con título de maestra superior y conocimientos de mecanografía, desea colocación en oficinas o educar niñas en casa de confianza. Informarán, en la Redacción de este periódico.

**Se alquilan**

cuartos y tiendas. Casas de nueva construcción, sitio inmejorable, calefacción, agua, baño, portería de librea, etc.

Para tratar, Juan Bravo, 52, principal.

**VENTA**

Se venden puertas y ventanas viejas, procedentes de derribo.

**CONCURSO**

Se anuncia para el día 23 del presente mes de Agosto, a las once de la mañana, en el domicilio de «DÁMASO HERAS Y COMPAÑÍA (S. EN C.)», Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, San Ildefonso para el suministro de 12.000 arrobas de paja de trigo.

Los que deseen enterarse de las condiciones, pueden hacerlo todos los días hábiles hasta el anterior del concurso, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

San Ildefonso 1.º de Agosto de 1918.

Dámaso Heras y Compañía (S. en C.)

**: De interés general :**

El acreditado comercio de tejidos de

**MIGUEL SERRANO (LOS CHICOS)**

se ha trasladado al núm. 11, 13 y 15 de la calle de Juan Bravo

(FRENTE A LA FERRETERIA DE ARANA)

donde encontrará mi distinguida clientela y el público en general, un inmenso y variado surtido en sedas y lanas para vestidos, colchas, mantas, sábanas, colchones, mantones de Manila bordados y lisos y todos los artículos del ramo de tejidos.—La mejor casa para equipos de novio.

**MIGUEL SERRANO** JUAN BRAVO, NÚMEROS 11, 13 Y 15 SEGOVIA

**GRAN ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR Y MENOR**

Carretera de San Ildefonso, núm. 4

(FRENTE A LA POSADA DEL NORTE)

**Nernesio Moreno (a) Mocete**

tiene el gusto de ofrecer al público en general toda clase de vinos corrientes en inmejorables condiciones a precios sin competencia. Servicio a domicilio desde 16 litros en adelante. Se reciben avisos, Carretera de Boceguillas, número 2. (Almacén de Cereales).

Precios especiales a los consumidores al por mayor. En breve intalará otro nuevo establecimiento para mayor comodidad del público.

**Subasta de maderas**

El próximo día 22 del actual, a la una de la tarde, se celebrará la subasta de 13 lotes de madera, laborada en el domicilio social, Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, Dámaso Heras y Compañía (S. en C.)

San Ildefonso 16 de Agosto de 1918.

POR AUSENCIA, EMILIO HERAS.

**ANUNCIO DE SUBASTA**

El próximo día 23 del actual, a la una de la tarde, se celebrará la subasta de veinte lotes de corderos en el domicilio social, Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, Dámaso Heras y Compañía (S. en C.)

San Ildefonso 16 de Agosto de 1918.

POR AUSENCIA, EMILIO HERAS.

**Antituberculosos**



**A los Secretarios de Ayuntamiento**

**Subsistencias**

**Modelación de actualidad**

Declaración que deben prestar los alarados es cuando en un solo día no pueden recoger los productos de la cosecha.

Relación jurada declaratoria de la cosecha recolectada, modelo, número 1.

Libro registro para anotar las declaraciones presentadas.

Libro de cuentas corrientes de especies recolectadas por los cosecheros.

Este resumen comprensivo de la cosecha, modelo número 2.

Relación jurada para salidas. Oficio de idem.

Venta para el ferrocarril.

**LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

**Germán Herranz**

Plaza Mayor, 5. Segovia. Administración principal de Loterías de la provincia.

**Farmacia de Felipe de Vicente**  
**INFORMES Y VENTA**  
**Muerte y Vida, 10 y 12 Segovia**

